

BASES PARA LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO VUELTA AL COLE DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIO Y SERVICIOS DE TAMARITE DE LITERA

La organización de la Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera realiza un sorteo dirigido a todos/as los/as clientes de los empresas asociadas a la Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera que participen en dicho sorteo.

1. OBJETIVO DEL SORTEO:

El objetivo es mejorar la visibilidad de los comercios y los servicios en la comarca y la provincia, fomentar las ventas al premiar las compras y el retorno del capital de los premios a las empresas asociadas a la Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Podrá participar en el sorteo todo/a cliente mayor de edad que comente la publicación del sorteo en nuestra página de Facebook y el hastag #acstvueltaalcole

El sorteo estará activo para los clientes que realicen esta publicación entre los días **17 de agosto de 2020 desde las 00:00h hasta el 17 de septiembre de 2020 a las 23:59h.**

Incompatibilidad: Solamente se permitirá un comentario por día y persona.

No existen incompatibilidades por parentesco o proximidad a los propietarios/as de las empresas asociadas la Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera de las personas participantes.

La Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera se reserva el derecho de expulsar automáticamente a cualquier participante que estime realiza un mal uso o abuso del sorteo, cancelando su participación.

Se entiende como mal uso el incumplimiento de cualquier condición de participación incluida en las presentes bases.

3. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN.

Las personas que deseen participar en el sorteo deberán realizar un comentario en nuestra publicación de Facebook, añadiendo el hastag #acstvueltaalcole.

4. CELEBRACIÓN DEL SORTEO.

El sorteo se realizará el viernes 18 de septiembre de 2020, a las 16h en Tamarite de Litera mediante una herramienta digital de selección aleatoria entre los comentarios validados.

Se obtendrán tres ganadores, así como tres reservas para el caso de que los premiados no dispusieran de datos veraces, no fuesen localizados, o renunciasen al premio en ese mismo momento.

5. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Los participantes en el sorteo consienten que, en caso de resultar ganadores, sus datos personales (nombre y apellidos) e imagen pueden ser comunicados a terceros mediante su difusión a través de los medios que la Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera estime convenientes.

6. PUBLICACIÓN DE LOS GANADORES Y COMUNICACIÓN DEL PREMIO.

La Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera se pondrá en contacto con los premiados a través de las redes sociales, así mismo los nombres de los ganadores aparecerán publicados en las redes sociales de la Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera, así como en los medios de comunicación que la Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera considere oportuno.

7. PREMIOS Y ENTREGA DE PREMIOS.

Los premios consisten en **tres premios de 50€** que se entregarán en vales de 5€ a gastar en los establecimientos y servicios asociados y participantes a la Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera hasta el 16 de octubre de 2020.

Los premios no serán en ningún caso canjeables por su importe en metálico.

Los premios serán unipersonales y en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación económica a petición del ganador.

Los premios serán entregados por la Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera en la fecha y lugar acordado entre la Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera y los ganadores del sorteo.

8. PARTICIPACIÓN.

La participación en el sorteo implica la aceptación sin reservas de estas bases.

Se podrá participar entre todos los establecimientos de la ACST, salvo por especificación indicada en la empresa asociada. Se podrán consultar las empresas participantes en el directorio de la página web de la ACST www.acstamarite.es.

9. VERACIDAD DE LOS DATOS.

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces, en caso de que fueran falsos los premios serán otorgados a los reservas.

10. CAMBIO DE VALES POR PARTE DE LOS COMERCIOS

Las empresas asociadas podrán cambiar los vales premiados por su importe en efectivo a través del teléfono 639587458 hasta el 31 de octubre de 2020.

11. MODIFICACIÓN DE BASES Y SUSPENSIÓN DEL SORTEO.

La Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera se reserva el derecho de suspender, aplazar o cancelar el sorteo en cualquier momento, siempre que existan causas que así lo justifiquen, así como a modificar las presentes bases, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones, suspensión, aplazamiento o cancelación, en su caso.

12. DEPÓSITO.

Las presentes bases aparecerán recogidas y disponibles al público en la sede de la Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera (C/ Lérida, 2 de Tamarite de Litera), en la página web de la Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera www.acstamarite.es así como en las empresas asociadas y participantes.

13. FISCALIDAD.

La obtención del premio está sujeta a lo dispuesto a la Normativa Tributaria vigente.

POLITICA PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Identidad: Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera -NIF: G22401566 Dirección postal: C/Lérida, 2 -Teléfono: 639587458- Correo electrónico: info@acstamarite.es La Asociación de Comercio y Servicios de Tamarite de Litera le informa que tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles este servicio. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, la duración del programa o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, y en este caso, como Ud. nos consiente expresamente con la aceptación de las bases del concurso y su participación en el mismo, podrán ser publicados en los medios públicos (como Facebook, Instagram, medios de comunicación...) que la Asociación considere oportunos a efectos de publicidad. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en esta campaña estamos tratando sus datos personales. Por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios a través del mail: info@acstamarite.es - Más información en nuestra web www.acstamarite.es